

Programa de trabajo para la Jefatura de Departamento de Ciencias de la Comunicación, 2025 – 2029

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Mtro. José Alfredo Andrade García

Consideraciones generales

El Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UAM Cuajimalpa data con veinte años de trayectoria, al transcurso de esos años, la plantilla de profesores ha manifestado una fuerte integración que ha permitido sortear de buena manera vulnerabilidades que se han traducido en fortalezas, En ello el compromiso de sus profesores ha jugado el rol central en el crecimiento y desarrollo de nuestra universidad.

La actual configuración del departamento de Ciencias de la Comunicación con 22 profesores de tiempo indeterminado y 10 profesores de tiempo determinado, todos ellos con una alta habilitación y profundo compromiso, le dan a nuestro departamento una alta acreditación educativa entre las carreras de comunicación que se imparten en nuestro país. Este hecho nos obliga a una organización y gestión clara y transparente de los recursos frente a los retos nacionales e internacionales de los que no somos ajenos como universidad pública.

El trabajo de investigación realizado por los académicos del Departamento ha pasado por diversas formas organizativas estos 20 años de existencia, los proyectos individuales, grupos de investigación y cuerpos académicos fueron sin duda una respuesta adecuada en su momento.

Las áreas de investigación, forma de organización que propone la UAM en su reglamento nunca operaron en la UAM Cuajimalpa y ahora han sido reformadas y su lugar será ocupado por las áreas académicas. Así las áreas académicas son el presente y futuro de nuestra universidad. La reforma al Reglamento Orgánico, define y aborda el concepto de "áreas académicas" como espacios colectivos esenciales para integrar, promover y desarrollar las funciones sustantivas de docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura. Se establece que

estas áreas son cruciales para la estructura y funcionamiento de la UAM promoviendo un enfoque integral que permita atender estas funciones de manera coordinada y coherente.

Las tareas más importantes de las áreas académicas recae en las funciones de investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura, con base en ellas desarrollaré mi propuesta de trabajo para la jefatura del Departamento en Ciencias de la Comunicación.

Investigación

Entre otras, las tareas que debe realizar el jefe de departamento son las de gestionar y apoyar el trabajo de investigación de los profesores; investigación que debe cumplir, a su vez, con los lineamientos del marco legislativo de la UAM, las políticas de investigación y los documentos aprobados en la creación de áreas académicas en la Unidad Cuajimalpa. Actualmente en el departamento se cuenta con el registro de 10 proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional, con esta base la jefatura impulsará la transición a las áreas académicas y los compromisos que de ellas se derivan. Para ello propongo las siguientes acciones:

* Incentivar y dar seguimiento a la transición de los proyectos individuales y de los grupos de investigación a la estructura de áreas académicas. Para ello se buscará el acercamiento entre los integrantes de los distintos equipos, así como con los profesores que carezcan de proyecto de investigación registrado, pero que guarden afinidad de intereses de investigación.

* Impulsar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación a través de un programa de servicio social de manera que se establezca un vínculo más fuerte entre los estudiantes de los últimos trimestres con las áreas académicas afines a sus intereses.

* Reimpulsar el coloquio departamental como un espacio académico de encuentro y diálogo que acerque el trabajo de investigación entre pares y con la comunidad estudiantil, de manera que se integren los intereses de la comunidad estudiantil a las áreas académicas.

* Reinaugar la participación de los investigadores en seminarios internos donde se propicie el diálogo entre pares de los mismos campos de conocimiento, así como fomentar la interacción con otros investigadores formados en campos disciplinares distintos. Dichas discusiones pueden dar por resultado la edición de una publicación anual que cumpla con los requisitos de calidad editorial propios de nuestra universidad.

* Proponer cursos en el manejo de IA como apoyo para el proceso de investigación. Sabemos que vivimos un momento en el que la tecnología digital es un recurso que permite la recolección y procesamiento de grandes cantidades de información, considero que es importante que los investigadores exploren algunos de estos programas tecnológicos con el objeto de apoyarse en ellos —si es pertinente— en su proceso de investigación.

* Ampliar y fortalecer los vínculos interinstitucionales con otras universidades nacionales e internacionales que posibiliten la movilidad de los profesores en estancias de investigación.

Docencia

En el panorama actual de la docencia en la carrera en Ciencias de la Comunicación, las innovaciones tecnológicas y el necesario desarrollo teórico de nuestro campo de estudios, representa un reto importante la actualización. Ante tal realidad se hace imperativo la revisión y actualización del plan y programas de estudio de nuestra licenciatura.

La Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) es nuestro programa de posgrado divisional y que involucra la participación de profesores de nuestro departamento, en ese sentido, es pertinente fortalecer la colaboración docente con la MADIC, así como impulsar la conclusión de la actualización del plan de estudios, mismo del que han realizado una tarea fundamental el profesorado de nuestro departamento.

El Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño es un proyecto que no se concretó durante la actual gestión de la dirección divisional, como parte de las

gestiones del próximo jefe de departamento se hará imperativo colaborar en los trabajos para la concreción de este valioso proyecto interdisciplinario e innovador que enriquecerá la oferta educativa de posgrado de la DCCD.

Para lograr lo anterior propongo:

- * Colaborar con el proceso de actualización del plan y los programas de estudios de nuestra licenciatura.

- * Articular la programación docente con los intereses de investigación de acuerdo a la creación de las áreas académicas. Con ello se buscará vincular los campos disciplinares – interdisciplinares asociados a las investigaciones.

- * Ampliar los horarios de docencia hacia la tarde. Ante la inminente ampliación de matrícula estudiantil se hará necesario la ampliación de los horarios de clase hacia la tarde con el afán de contar con mayor oferta de las UEA y maximizar la utilización de las instalaciones.

- * Proponer la programación de cursos en modalidad virtual, particularmente en aquellas UEA con evidente rezago de acreditación y en optativas, recuperando con ello las mejores experiencias de prácticas docentes llevadas a cabo durante la pandemia.

- * Equilibrar la distribución de la carga docente. Se busca establecer un equilibrio en las funciones de docencia que realizamos los profesores del departamento.

- * Impulsar el trabajo colegiado entre los profesores, lo cual posibilitará el cumplimiento de los programas de estudio. Con esta acción se busca compartir las mejores experiencias de docencia que faciliten las tareas de los pares académicos.

- * Impulsar la participación de los técnicos académicos en la asesoría de Proyectos terminales. Se debe reconocer la amplia experiencia y conocimiento de

los técnicos académicos e integrarlos en la asesoría – coasesoría de proyectos terminales ampliando con ello la cartera de productos comunicativos que puedan realizar los estudiantes que cursan PT.

* Incentivar la participación de los profesores en un plan de docencia interdepartamental tanto en la licenciatura como el posgrado (MADIC) lo que propiciará interacción colaborativa con los otros departamentos.

* Apoyar la creación de diplomados y fortalecer los ya existentes. Con este hecho se cumple un doble propósito atender necesidades profesionalizantes del entorno y dar visibilidad a nuestra universidad.

* Impulsar la participación de los docentes en cursos de actualización. Frente al reto del inminente incremento de matrícula estudiantil los docentes tendremos que echar mano de estrategias y recursos didácticos novedosos, muchos de ellos respaldados en tecnologías digitales e IA.

* Apoyar en la elaboración de material didáctico que facilitará la labor docente, entre otros: traducciones, antologías comentadas, podcast, cursos en línea, producción de videos, generación de libros de texto, etc.

* Colaborar en la creación del Doctorado en Ciencias de la Comunicación.

Difusión

La configuración del Departamento de Ciencias de la Comunicación contempla a profesores de alto perfil, sin embargo, la difusión de los conocimientos generados es muy limitada. De acuerdo al estudio realizado por la Comisión de Imagen e Identidad Institucional de la UAM realizado en 2019, se concluye que el conocimiento de las actividades realizadas por los integrantes de nuestra comunidad universitaria es poco conocida por la población en general. En particular, se debe potenciar la presencia del profesorado del departamento en distintos foros, para ello propongo como parte de mi plan de trabajo:

* Impulsar la participación de los investigadores en congresos, encuentros, festivales y todo espacio que permita visibilizar el trabajo del personal docente del Departamento.

* Organizar anualmente una jornada de conferencias magistrales a cargo de los miembros de nuestro departamento, dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil y que también sea transmitidas en los canales oficiales de Youtube de manera que tenga un mayor alcance de audiencia.

* Acercar las áreas de comunicación social de la Unidad y de la Universidad con los investigadores para promover su participación en los medios de comunicación públicos y comerciales.

* Abrir nuevos canales de comunicación para la difusión de los productos de investigación en plataformas institucionales.

* Difundir los productos de investigación en oficinas del corporativo de Santa fe para establecer alianzas estratégicas de cooperación.

* Abrir mayores espacios para la expresión artística, creativa y científica de los productos generados por los profesores del Departamento. Con ello se busca establecer contacto directo con comunidades del entorno de nuestra universidad.

* Coordinar la organización del coloquio departamental con la finalidad de propiciar diálogo entre pares académicos y con la comunidad estudiantil.

* Impulsar la publicación de los resultados de investigación de los profesores investigadores a través de artículos y libros tanto digitales como impresos.

* Motivar a la participación de los profesores del Departamento publicando reflexiones, discusiones, ensayos, etc., de sus proyectos de investigación en curso y de sus resultados, en la Revista Mexicana de Comunicación.

Gestión

La gestión institucional representa la oportunidad involucrar a todos en las tareas sustantivas de nuestro departamento, representa también la oportunidad de participar todos en las decisiones fundamentales que direccionen nuestra vida colegiada. En ese tenor, resulta importante fundamentar el funcionamiento del departamento bajo los más altos principios de nuestra universidad, por ello propongo:

* Impulsar la vida colegiada en el Departamento en Ciencias de la Comunicación motivando la participación equitativa de la planta docente en las comisiones departamentales y divisionales de la Unidad.

* Atender las necesidades del personal docente del departamento, buscando las mejores condiciones para el desarrollo profesional tanto para profesores temporales, técnicos académicos y profesores investigadores.

* Abrir canales de comunicación que faciliten un diálogo directo que facilite la resolución de problemas derivados de nuestra actividad profesional.

Estoy convencido que sólo el diálogo como principio fundamental de toda comunidad nos permitirá tomar las mejores decisiones, por ello me comprometo a ejercer las funciones de la jefatura con total transparencia en el manejo del presupuesto y manteniendo siempre una comunicación respetuosa con todos los integrantes del Departamento.